

DDM

Bogotá, 25 de julio de 2023

Honorable Representante  
**Juan Loreto Gómez Soto**  
Presidente – Comisión Cuarta  
**Cámara de Representantes**  
Congreso de la República de Colombia  
Ciudad

**Asunto:** Informe de gestión sector Comercio, Industria y Turismo 2022-2023

Respetado Presidente,

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 208 de la Constitución Política de Colombia, según el cual "(...) los ministros y los directores de departamentos administrativos presentarán al Congreso (...) informe sobre el estado de los negocios adscritos a su ministerio o departamento administrativo (...)", de manera atenta remito el informe correspondiente al sector Comercio, Industria y Turismo, en el cual se exponen los principales resultados y transformaciones adelantadas por el Ministerio y sus entidades adscritas y vinculadas, con énfasis en los logros en el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023.

Cordialmente,

  
**GERMAN UMAMA MENDOZA**  
Ministro de Comercio, Industria y Turismo